

# La Oceania Española.



Año X.

Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila.—Sábado 12 de Junio de 1886.

Suscripcion.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. líneas. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 133.

**Vapor CASTELLANO.**  
Saldrá para Cebú, Tacloban y Catbalogan, el sábado 12 del corriente, á las diez de la mañana.  
Admiten carga y pasaje.  
Larrinaga y Echeita.

**Para Iloilo.**  
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 12 del actual, á las nueve de la mañana; haciendo escalas en Antique, Bacolod y Cápiz.  
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

**Para San Esteban y Cagayan Ilocos Sur.**  
El domingo 13 del corriente el pailebot JUANITA saldrá para dichos puntos.  
Admite carga y pasaje; despacho á bordo.

**Cajas refrigeratorias.**  
Cocinas económicas.  
Cajas para caudales. 3-p2  
Venden  
Rosario 24. C. HEINSZEN Y Cia

**COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.**

**BAZAR FILIPINO.**

**Para Cebú y Surigao.**  
El vapor EOLUS, saldrá para dichos puntos, el martes 15 del actual.  
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

**Vapor DON JUAN.**  
Se espera el sábado 12 del actual, y será despachado á la mayor brevedad, para Hong-kong y Emuy.  
Admite carga y pasaje.  
F. L. Roxas.

**Vapor-correo ROMULUS.**  
Saldrá en su viaje para Batangas, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 16 del actual; regresando por las escalas de costumbre.  
Admite carga y pasaje.  
Aldecoa y comp.

**LA FOTOGRAFIA DE RODOLFO MAYER.**  
ha rebajado considerablemente los precios de todos los retratos garantizando á sus favorecedores la misma esmerada ejecucion como antes.  
**Retratos instantáneos.**  
Unicamente Escolta núm. 9, frente á la bajada del puente de España.

El vapor ANADYR, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 10 de Junio y de Singapore el 17 de Junio.  
Por el vapor-correo se saldrá de Manila el 9 de Junio en combinacion con esta misma Mala Francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.

Ya queda instalado en su nuevo local núm. 31 Escolta, esquina de San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que solian esperarse en el establecimiento antiguo.

**Vapor-correo FRANCISCO REYES.**  
Saldrá en su expedicion para los puntos de Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Cottabato, Pollok, Glán, Mati y Davao, el miércoles 16 del actual; retornando por los mismos puntos, menos Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Glán y Mati.  
Admite carga y pasaje.  
José Reyes.

**China and Manila Steam Ship Company, Ltd. VAPOR ESMERALDA.**  
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el martes 15 del actual, á las cuatro de la tarde.  
**VAPOR DIAMANTE.**  
Se espera el lunes 14 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.  
Para carga y pasaje acúdase á Pecle, Hubbell y comp. Agentes.

**Vapor-correo GRAVINA.**  
Saldrá para Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabañan, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribohoc, Bais é Iloilo, el miércoles 16 del corriente.  
Admite carga y pasaje.  
Larrinaga y Echeita.

**GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO**  
Doctor Lledó,  
Especialista en partos y en las enfermedades de la mujer  
CALLE DE SAN JACINTO NUM. 83.  
Consulta general y especial.—Curacion de las enfermedades de la matriz.—Horas, de nueve á doce de la mañana.  
**HONORARIOS.**  
Enfermedades generales. Enfermedades de la matriz.  
Visita \$ 0'50.—Curacion \$ 0'50. Visita \$ 1.—Curacion \$ 1.  
Se recibe gratis á las pobres enfermas de la matriz.

De Manila á Marsella  
con garantía de flotas y con rebaja de precios para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.  
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, acúdase á  
M. Henry, Muelle del Rey núm. 1.  
**IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ HIJO.**  
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.  
ph San Jacinto, 42, (Binondo).

**PARA REALIZAR.**  
Se venden en muy bajo precio en Mandalayan donde estubo la fábrica **MANILA YENGARIE.**  
BOMBAS DE VAPOR VERTICALS muy potentes y á propósito para riego de terrenos.  
CENTRIFUGA para sacar el azúcar de 36 pulgadas diámetro, en buen estado de uso.  
TANQUES DE HIERRO DULCE, plancha de 1/2 pulgada de grueso, para depósitos de miel, aceite etc. ó para alveiges.  
FILTROS TAYLOR ó de sacos para filtrar el azúcar.  
VIGAS DE HIERRO DULCE de 6 metros de largo por 0.62 de alto de 8.83 metros de largo por 0.80 de alto etc. á propósito para puentes sobre esteros etc.  
Para informes en Manila, Smith, Bell y Cia ó en Mandalayan, frente á Santa Ana.

**Vapor-correo MINDANAO.**  
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 16 del actual; regresando por las mismas escalas.  
Admite carga y pasaje.  
Aldecoa y comp.

**PAPEL LEGITIMO**  
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.  
Litografía de M. Perez, hijo.  
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

**PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion.**  
A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

**BAZAR FILIPINO.**  
Por ISLA DE LUZON acaba de llegar Tinta inglesa de STEPHENS.

**BAZAR de la Bota de Oro.**  
Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."  
JOSE BERMUDEZ.

**Se alquila**  
la casa núm. 12, calle David, con sus bodegas, ó separadamente. Informar, Isla Romero 14, entre-suelo.  
**42-S. JACINTO-42**  
Cromos propios para colleccion y de última novedad.  
Litografía de M. Perez, hijo.  
San Jacinto, 42. ph

**D. E. Mendiola y Victorino,**  
Profesor de 2.ª enseñanza.  
Ofrece al público su casa-escuela en Santa Cruz calle Enrile núm. 15.  
Se admiten gratis á los pobres. ph

**IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.**  
39—Real de Manila—39  
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.  
39—Real de Manila—39

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Junio, tiene 30 dias.

**Santo del dia.**  
12 SABADO.—Vigilia (S) El Sagrado Corazon de Jesus, San Juan de Sahagun, San Olimpob, y San Onofre anacoreta cfs.  
I. P. en S. Agustin y Recoletos.  
Este dia y los siete siguientes s. m. de Estacion.  
Visita general de cárceles.

**Santo de mañana.**  
13 DOMINGO de Pentecostés.—San Antonio de Pádua confesor y las santas Aquilina y Felicia vírgenes y mártires.  
Indulgencia plenaria en las capillas del Rosario y de Nra. Sra. de Guay, y en las iglesias de S. Francisco, y bendicion papal en S. Agustin y Recoletos.

## Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 12 de Junio de 1886.  
PARADA, Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Joaquin Monet.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Mariano Domingo.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 6.—OFICIAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 1.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 6.  
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

## Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.  
Por el vapor español nombrado España, que saldrá de este puerto para la Peninsula el 20 del presente mes á las nueve de la mañana, la Central remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa.  
Los certificados se admitirán hasta las doce de la noche del día 19, y la correspondencia ordinaria hasta las siete de la mañana del día 20.  
—Por el vapor Bolinas, que saldrá el 12 del actual á las diez de su mañana, para Bono, Daet y Nueva Cáceres, se remitirá á las ocho de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, Mindoro y ambos Camarines.  
Manila 11 de Junio de 1886.—Teodoro Robles.

**Correos de hoy.** Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro,

Laguna, Tayabas, San Pedro Tunasan, Albay, ambos Camarines, Infanta, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya, y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

**Correos de mañana.** Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya, y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

**EXPORTACION.**  
ANTON, PARA HONG-KONG Y EMUY.  
J. B. Lim Jap.—135 kgs. jarra de abacá, 2740 pesos oro de cuño español.  
Vy Jap Cao.—484 kgs. cueros de carabao, 506 id. cueros de vaca, 32 id. carey.  
Vy Jocco.—7906 kgs. azúcar, 24,000 cocos de comer.  
O. Liang Sieng.—812 kgs. 7590 id. panocha, 1707 café.  
Antonio Angulo.—32 kgs. tabaco elaborado.  
C. Sy Quian.—770 kgs. tabaco elaborado.  
Lim Jimco.—1141 kgs. azúcar, 40,900 id. madera de camagón.  
Calixto Sy Quian.—980 kgs. tabaco elaborado.

**Para Emuy.**  
Sy Tay.—7927 kgs. huesos de vaca, 1382 id. cola de id., 126 id. cáscara de bonga, 2517 id. hierro viejo, 387 id. pelo de puerco, 2517 id. hierro viejo, 4438 id. siaman, 127 id. azafraán.

**SARGENT, PARA NUEVA-YORK.**  
W. F. Stevenson y comp.—505,938 kgs. abacá. Ker y comp.—1,518,000 kgs. azúcar, 18,975 id. abacá.  
Walter H. Hindley.—79,918 kgs. abacá.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

**SALIDA DE ALTA MAR.**  
Para Emuy y Hong-kong, vapor alemán "Anton" con general.  
**ENTRADAS DE CABOTAJE.**  
De Albay y escalas, vapor "Antonio Muñoz" en 32 horas del último punto (Masbate), con general; Muñoz hermanos y sobrinos.  
De Albay y escalas, y "Rómulus," en 10 horas del último punto (Batangas), con general: Aldecoa y comp.  
De Donsol, y "Sorsogon," en 34 horas, con abacá: Aldecoa y comp.

## Manila 12 de Junio de 1886.

## ESTADISTICA VIII.

**Café.** Intervienen poco los chinos en acopios de este artículo de exportacion, que sigue la misma progresion numérica que los demás, se-

gun la estadística del comercio exterior en los últimos treinta años.

Indios, mestizos y peninsulares fomentan las plantaciones y verifican los acopios en las provincias de Batangas, Cavite, Tayabas y demás de Luzon que producen el café verde de grano menudo, muy limpio, que es el conocido en Europa por café de Manila. El de Mindanao, de grano grande, blanco y con mezcla en gran cantidad de granos negruzcos partidos, es el acopiado por chinos en Cottabato, Davao y Zamboanga, aceptable para el comercio, pero de mal aspecto para el negocio de exportacion.

No hay que buscar otra explicacion al retraimiento de los chinos en el negocio del café de Luzon, que en lo poco que se presta á las manipulaciones de mezclas y habilidades en el peso, sea para recibirlo para vender. Solo en el menudeo y vendiendo por medida (ganta) se ocupan algo los chinos de ese producto.

**Tabaco.** El desestanco parece sorprendió á los chinos, que en el primer año desplegaron escasa actividad, sin embargo de que observaban el afán de peninsulares, extranjeros, naturales y mestizos para recoger la rica herencia que les ofrecia la administracion económica de este país.

Al fin despertaron y se lanzaron á estos negocios con ardor que no habian desplegado en otro alguno.

Corrieron á millares á las colecciones, extendiéndose por todos los pueblos para realizar el cambio de sus géneros por tabaco-rama; dieron en forzar la produccion, esto es, la estimulaban, sin atencion á buenas prácticas que exige la sazón ó calidad de ese producto; en Manila centralizaron sus acopios de diferentes procedencias, hechos sin anterior estudio de este ramo, y escitados por sus relaciones en China, tambien establecieron fábricas propias de cigarros, todas ellas con operarias indias que lo habian sido en

fábricas de la Hacienda.

Todo lo han hecho mas barato, venta de tabaco-rama y cigarros para exportacion; y aun sucedia que, centenares de chinos no disponiendo de fábrica propia, compraban pequeñas cantidades de tabaco-rama, que entregaban á mujeres indias, quienes en sus casas convertian aquel en cigarros por insignificante remuneracion, y que los naturales, por la pésima calidad del artículo, bautizaron con el chistoso nombre de cigarros *berí-berí*, equiparándolos á la mortífera epidemia, especie de hidropesía, entonces reinante entre ellos.

La reaccion no se ha hecho esperar, y si muchos de nuestros compatriotas, peninsulares, indios y mestizos, han sufrido grandes quebrantos en los negocios tabacaleros, y debidos á la competencia inconsiderada por parte de los chinos y otros elementos no afines, actualmente ya son pocos los chinos que pueden sostenerse en esta clase de negocios; tanto porque se han desacreditado como vendedores de la primera materia, como porque las órdenes que vienen de los puertos inmediatos, para remesas de cigarros, todas recomianando que no se verifiquen sinó de marcas conocidas por su conciencia elaboracion y empleo de primera materia de buena calidad.

Esta se puede llamar regla general: el chino domina solo el negocio que se presta á manipulaciones, que son la base de una baratura artificial. Y tanta es la conviccion de nuestros convecinos sobre esto, que siendo muchos los que á tiendas de chinos acuden á comprar latérea (conservas) y vinos finos embotellados en Europa, por suponer que dan estos artículos mas baratos, á nadie ocurre comprarlos en barriles y artículos semejantes, de fácil merma y mixtificacion.

**Sibucan (palo Campeche)** Es negocio de chinos hace mucho tiempo, que disponiendo de bodegas y jente, clasifican y preparan el llamado

en la cotizacion *derecho en bodega*, que se emplea para estiva, valiendo medio peso mas por pico, y el torcido y rugoso, grueso ó delgado, que exportan para China cuando los fletes están bajos.

Este negocio lo trastornará el primero que, á semejanza de Europa y América, establezca máquina para triturar el sibucan y aparatos para la extraccion de la materia tintórea.

**Otros artículos de exportacion.** Emplean los chinos su actividad en otros negocios, haciendo en unos el correatje á su manera, por comprar en el rio para revender sobre la marcha á exportadores, como hacen con la concha-nacar y carey, goma-laca (almáciga), goma-elemi (brea blanca) y tomando otros para exportacion por su cuenta, como los cueros, balate, nido, etc., ó para reventa en el interior, como el aceite de coco, cera, cacao, etc.

**Importacion.** Trabajan mas para esta que para la exportacion, siendo sus negocios de preferencia los tejidos de algodón y el arroz en años de malas cosechas, la quincalla ordinaria, herramientas, hilazas inglesas para los tejidos del país, clavavon, pinturas etc. etc.

**Oficios.** Hay cuadrillas chinas de carpinteros de grueso ó para edificios, cuyo trabajo es inferior al de los indigenas, como que ya se refran aquí "casa hecha por chinos" para designar una de gran traqueté de maderas durante un temblor, porque ensamblan flojo para hacer el trabajo mas aprisa. Pero esas cuadrillas ofrecen la ventaja de jente regimientada, cuyos cabecillas ó encargados toman un destajo con garantía.

Ebanistas fabricantes de muebles, endebles ordinariamente aunque de regular aspecto, son chinos tambien, á centenares. Antes, hace veinticinco años esta era industria especial la dos pueblos de la provincia de Laguna, y de dos ó tres talleres particulares bien dirigidos, cuyos muebles aun se venden con aprecio,

Tambien en la zapatería son inferiores á los indigenas, pero venden mas por mas barata su mano de obra.

Se van dedicando, de pocos años á esta parte á carretoneros, sin haber introducido mejora alguna en el toscos y primitivo material que usan los indigenas, y ya han derrotado á estos por completo en la ocupacion de cargueros.

Tambien son empleados los chinos con deplorable frecuencia como peones en muchas Obras públicas, olvidándose que merece atencion la numerosa poblacion proletaria de esta capital, la cual es superior á tales trabajadores extraños para obras de cierta importancia como son las hidráulicas y otras que exigen esmeradas condiciones de solidez bajo buena direccion.

Hay boticarios chinos, que son á la vez médicos á su manera; hortelanos que adelantan muy poco en este oficio, para hacer variados y buenos sus productos, y chinos son exclusivamente los que tienen el negocio de matanza de cerdos (150 promedio diario) para el consumo de esta capital.

El que entre los chinos ricos merece preferencia es el del arriendo de arbitrios provinciales, como mercados públicos, abastos ó limpieza de reses, vadeos, resello de pesas y medidas y contribucion sobre carros y caballos. En el servicio de estas contrataciones emplean individuos no chinos y medios de su escuela propia que les aseguran el éxito generalmente.

## LAS HUELGAS EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

No es solo en Bélgica y en Francia donde las huelgas dan qué hacer á sus respectivos Gobiernos. En los Estados Unidos, la situacion, bajo este punto de vista, ha llegado á ser bastante grave para que haya d-bido creer intervenir el Gobierno federal.  
En Nueva York, los empleados de la

pensar y sentir que el teniente era incapaz de comprender.  
Reginaldo era un ser hermoso y brillante, empero, bajo tan seductoras apariencias, ocultábase el vacío, el egoismo y la falsedad.  
Una semana despues de la lagada de Stanford á la quinta, paseábase el doctor Frank por la avenida de los tamarindos fumando un cigarro.  
El crepúsculo de Febrero se iba extendiendo suavemente sobre el suelo cubierto de nieve, los árboles despojados de follaje y sobre la antigua quinta.  
Era la caída de una tarde cálida, sin viento, verdaderamente primaveral é iluminada por una luna llena y rojiza.  
El doctor Frank vió desde el sitio de la alameda en que se hallaba, que en el helado estanque se desarrollaba una animada escena.  
Catalina, Rosa y Evelina, con las patines puestos, daban vueltas alrededor del estanque acompañadas del teniente Stanford, siendo Rosa la que patinaba mejor de todos.  
Nada más agradable á la vista que el aspecto de la encantadora jóven con su vestido recojido su rojo corpiño, sus altas y elegantes botas y su coqueton sombrero de plumas dando rápidas vueltas delante de tolos y desdendiendo su compaña.  
Stanford patinaba muy bien para ser inglés, y sostenía á Catalina que estaba muy lejos de ser una notabilidad. El capitán Danton sostenía á Evelina, y las carcajadas de todos resonaban en medio de aquella atmósfera tranquila y silenciosa.  
Gracia, que se hallaba al borde del estanque, los miraba y rechazaba las invitaciones del ca-

pitan Danton, que deseaba enseñarla á patinar.  
Su hermano, seguido de Tigre, se reunió con ella.  
—¡Lindo cuadro!—exclamó el doctor quitándose de la boca el inseparable cigarro.—Mujeres encantadoras, hombres intrépidos, todo iluminado por la luna y perfumado por un aire embalsamado. ¿Por qué no tomas parte en la diversion, Gracia? ¿No? Ya me lo figuraba. El hermoso inglés patina muy bien. ¿A propósito! ¿Qué piensa Gracia acerca de ese bello inglés?  
—Pienso lo mismo que tú; que tiene muy buena figura.  
—¿Nada más?  
—Que la señorita Danton, la mayor, está loca, y que eso es muy de sentir. Rosa haría mejor pareja y le convendría más.  
—¡Ah! Eres tan perspicaz como siempre, Gracia. ¿Quién sabe? Puede que el distinguido teniente Reginaldo sea de la misma opinion. ¿En dónde se ha metido esta noche nuestro sombrío escocés?  
—¿Sir Reginaldo? Se marchó á Montreal.  
—¿Sabes si volverá?  
—Con seguridad no lo sé; más no dudo que si se tratara de matar al señor Stanford, le faltaría tiempo para volver.  
—Según eso, está celoso.  
—Sí, bastante. Te está llamando el capitán ¡vete!  
—¡Vamos! Gracia y su hermano se acercaron.  
El capitán dió una vuelta sobre sus talones y se detuvo delante de ellos.  
—Vamos, Frank, tomad mis patines,—dijo el doctor,—porque empiezo á cansarme, y veamos lo que sabéis hacer,

Stanford con mucha gravedad.—Está visto que soy el más infortunado de los mortales ¿qué puedo hacer para conquistar las simpatías de vuestra linda hermana?  
—Puede muy bien suceder que no os ocupéis bastante de ella. Rosa sabe que es muy linda, y es muy celosa y exigente, gustándola mucho ser admirada y obsequiada. Sir Ronald la ofendió desde el primer día con su indiferencia, y mi hermana no se lo perdonará nunca. Es obsequio suyo, dejadme un poco á su lado, y tal vez entonces consienta Rosa en dirigiros alguna sonrisa.  
Reginaldo miró á Catalina de una manera extraña.  
Catalina se sonrió, y en realidad pensaba lo mismo que estaba diciendo.  
Era tanto lo que amaba á su hermana y á su prometido, que no se consideraba feliz si no los veía en buenas relaciones, siendo su corazon tan leal y noble, que al proponer á Stanford lo que deseaba, no experimentaba el menor sentimiento de celos.  
Reginaldo llevó á sus labios con respetuoso ademán la mano en que Catalina lucía el anillo que él la dió.  
—Vuestros deseos son l-y para mí, á contar desde hoy, haré cuantos esfuerzos estén á mi alcance para agradar á Rosa.  
Así fué, en efecto, y aquella misma noche despues de la comida, Stanford se sentó por vez primera al lado de Rosa, poniendo cuanto estaba de su parte para complacerla.  
Catalina, sentada al piano, dirigió una sonrisa de aprobacion á Stanford, como animándolo en su empresa; mientras que el doctor Frank sentado al otro lado de Rosa oía y veía todo

lidad y sin dejar de triachar el jamon que tenia en el plato;—hece cerca de cinco semanas.  
Todos los comensales levantaron la cabeza.  
Catalina se quedó estupefacta.  
—¡Imposible!—dijo la señorita Danton.—Cinco semanas han trascurrido desde que desembarcasteis en Nueva-York! ¡No puede ser!  
—Y con todo, nada más cierto, os lo aseguro. He aquí como ha sido...  
Reginaldo se detuvo y miró á Rosa que cogió de nuevo su vaso que poco antes intentaba levantar con mano temblona.  
Rosa tenía los ojos bajos, rojas las mejillas, y todo en su actitud revelaba cordedad y apuro.  
—Hace cuatro semanas que llegué á Canadá; no os escribí, á fin de sorprenderos, Catalina, y me detuve en Belleplaine, ya sabéis, en la ciudad de Belleplaine, á unas treinta millas de aquí, para visitar á un antiguo compañero al que conocí en Windsor. Desde Belleplaine emprendí el viaje en malísimas condiciones, y medio helado me detuve en una granja á seis millas de aquí, y al día siguiente, cuando iba á terminar mi viaje á pié, me sucedió un pequeño accidente.  
Reginaldo se calló para llenar con ademán impertinente un vaso de Jerez, y el doctor Danton, que no perdía de vista á Rosa, la vió palidecer y ruborizarse en pocos minutos.  
—Me escurri sobre el hielo, porque no estoy acostumbrado á vuestros horribles caminos canadienses, conviene que no olvidéis este detalle, y me disloqué un tobillo. Tuvieron que llevarme á la granja en un carromato, llamar á un médico, y durante tres semanas permanecí prisionero. Pude, sin duda, haberos avisado, pero como esto habría acarreado mucho trastorno, esta idea

compañía de tranvías de la Tercera Avenida se declararon en huelga á pretexto de no querer aceptar como compañeros de trabajo á individuos que no pertenecían á sus sociedades ó á sus sindicatos. Como la clientela de esa línea especial de tranvías se compone principalmente de obreros, dependientes de casas de comercio y otros modestos empleados que viven en los barrios pobres de la ciudad, la interrupción total y súbita del servicio ha causado gran perjuicio á una clase que difícilmente puede soportarlo y que se ha pronunciado contra los huelguistas.

Los jefes del movimiento no parecen por eso menos decididos á llevar las cosas al extremo, y á hacer cesar á la vez el servicio en todos los tranvías de Nueva York, Brooklyn y Jersey City, lo cual dejaría en la calle á más de veinte mil hombres y quitaría uno de los principales medios de transporte á una aglomeración que cuenta más de un millón de habitantes.

En Brooklyn, 3,000 refinadores de azúcar se declararon en huelga, entendiéndose á desórdenes que fueron pronto reprimidos. En Chicago, los empleados del ferrocarril del lago, amenazaban descomponer la línea y levantar los raíls para impedir la marcha de los trenes. La compañía ha tenido que armar una fuerza especial para su protección, y se temía que no tardase en surgir algún conflicto.

Este momento es el que ha elegido el Presidente Cleveland para someter al Congreso la cuestión de las relaciones del trabajo y el capital. En su Mensaje, á la vez que protesta enérgicamente contra los excesos á que se han entregado los huelguistas en tantos puntos, y condena altamente las locas exigencias de tantas asociaciones obreras, no deja tampoco de dirigir palabras severas á los capitalistas por su ambición excesiva.

Las condiciones presentes de las relaciones del capital y del trabajo—dice—son muy poco satisfactorias, y eso en gran medida, gracias á las exacciones ávidas é inconsideradas de los que emplean sus fondos. Al mismo tiempo hay que confesar, que los obreros no siempre cuidan de evitar conflictos que no tienen causa ni justificación.

El Presidente es partidario del arbitraje, y propone la creación de una comisión llamada del trabajo, compuesta de tres miembros, y encargada de estudiar y procurar los medios de apaciguar las contiendas. La institución de ese tribunal federal, cuya competencia se extendería sobre todos los conflictos entre el trabajo y el capital, le parece á Mr. Cleveland una garantía de paz social y de orden público.

Su convicción es la de que se multiplicarían los recursos al arbitraje y se evitarían al país las pérdidas materiales y morales de las huelgas, si el Gobierno federal tomase de la legislación francesa el principio de los consejos de prohombres.

## CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL EN MADRID.

La Comisión encargada de organizar el Congreso nacional mercantil que había de inaugurarse el 17 del pasado Mayo, ha recibido ya numerosas adhesiones de provincias. Todas estas enviarán sus representantes, y por tanto, como concurrirán también delegados de los gremios y de sociedades de Madrid, resultará una Asamblea de gran importancia y utilidad.

Se está imprimiendo un folleto conteniendo el proyecto de organización de las clases mercantiles é industriales de España, el reglamento del Congreso y los temas que han de discutirse. Este folleto se remitirá con tiempo á los invitados, para que puedan estudiar las cuestiones que han de ser objeto del debate.

Es de esperar que en ese Congreso se oírán voces elocuentes, demostrando la deficiencia del decreto reciente sobre organización de Cámaras de Comercio, á las cuales se deben reconocer atribuciones y régimen de los puertos, fondeaderos y amarraderos, para reclamar la enmienda de lo que entienden equivocado y vejatorio sin utilidad alguna para el Estado.

## LOS ITALIANOS EN AFRICA

Los italianos no han entrado con buen pié en Africa, donde son tratados como enemigos declarados, y naturalmente los europeos son también en general objeto del odio de los indígenas. Según noticias de Massuah (costa oriental de

Africa) recibidas en Roma, el Rey Menelik, soberano de Chiva, ha prohibido á todos los misioneros católicos y protestantes indistintamente permanecer por más tiempo en su Reino.

El Rey Menelik no hace más en este punto que obedecer á las sugerencias del Rey Juan de Abisinia, que cada día se hace mas hostil á los italianos, á los que rehúsa todos los medios de salir del litoral donde se hallan confinados.

Todavía son mas graves y desastrosas las noticias de Aden. Según ellas, todos los individuos de la comisión científica italiana, dirigida por el Conde Porro, han sido asesinados por los indígenas partidarios de los Harrar, y el Sultan de este territorio (costa oriental de Africa), después de consentir esa matanza, mandó pasar á cuchillo á todos los europeos que residían en Harrar. Todavía llevó mas lejos su atrevimiento atacando y haciendo prisionera á la guarnición egipcia de aquel punto.

Estos actos de barbarie exigen un ejemplar castigo por parte de las potencias europeas, y singularmente por la de Italia, cuyos naturales son los que mas cruelmente han sufrido los efectos del odio de los indígenas de la costa oriental africana.

## LA CIUDAD INCENDIADA

Son aterradores los detalles que acerca del incendio de Stry, Austria, nos comunican los periódicos extranjeros.

Siete mil personas han perdido cuanto poseían. Pero las pérdidas materiales nada significan ante las desgraciadas escenas personales ocasionadas por el siniestro.

De veinte sitios distintos partían á un mismo tiempo gritos en demanda de auxilios especiales para las víctimas á quienes el incendio, fomentado por la tempestad, había cortado la retirada.

Las bombas eran impotentes y solo se trataba de proceder al salvamento de las personas; más, por desgracia, en muchos puntos fueron ineficaces los esfuerzos que se practicaron, según lo demuestra el haberse encontrado entre los humeantes escombros ochenta y ocho cadáveres carbonizados.

En la ciudad solo han quedado en pié tres edificios.

Para colmo de desdichas, los presos, aprovechando la alarma general, se escaparon de la cárcel y saquearon la ciudad incendiada, entrando en las casas respetadas por el fuego y amenazando á sus moradores.

Varios individuos se suicidaron á causa de la desesperación de que se hallaban poseídos.

Dícese que la ciudad continúa ardiendo y que han de pasar aún muchos días hasta la total extinción del incendio.

Reina la más espantosa miseria en la población, y aunque los trenes han trasladado á Lemberg más de dos mil personas, quedan todavía muchos miles sin hogar.

Las primeras víctimas del incendio fueron ocasionadas por la caída de las torres de la iglesia católica. Multitud de individuos fueron aplastados bajo las ruinas del templo.

Al cabo de pocos minutos perecieron muchas personas, quemadas unas en sus casas, otras en las calles, á causa de los desprendimientos de techos inflamados, que arrastrados por el viento, comunicaban el fuego á otros edificios ó cubrían materialmente las vías públicas.

Un bombero cayó desde lo alto de una casa á un patio, donde murió quemado á los pocos instantes. Trató de salvarse, pero sus tentativas fueron inútiles, puesto que todos cuantos objetos tocaba con propósito de ascender y buscar una salida estaban ardiendo.

Las pérdidas se calculaban en cinco millones de florines.

Según las últimas noticias, se echaban de menos cincuenta personas muy conocidas en la población.

Los caballos que lograron salvarse del incendio han sido sacrificados para atender á las necesidades de la alimentación.

Los trenes cargados de pan, enviados de Lemberg, han sido saqueados por la muchedumbre.

Hé aquí ahora la explicación del origen del incendio:

El fuego comenzó en casa de un cerrejero, el cual se halla en el mayor abatimiento. Explicando la causa del desastre, dijo que después de haber matado una res de cerda, quemó paja para pelarla; pero como la paja estaba húmeda y ardía mal, quiso verter encima petróleo. La vasija que contenía el petróleo se le cayó de las manos, y se elevó una columna de llamas, que no le dió más que el tiempo preciso para huir.

El burgomaestre de la ciudad ha declarado que han sido consumidas por las llamas 643 casas, y que para reedificar la ciudad se necesitarán dos millones y medio de florines.

Alrededor de Stry se estaban construyendo cabañas de madera para alojar á los habitantes.

## EL CATALOGISMO EN CALIFORNIA Y NUEVO MEJICO

Se apoderaron los Estados Unidos de la Alta California en 1847: según la estadística de 1850, tenía todo el territorio, hoy Estado, 92,597 habitantes, y por la última publicada en 1880, 864,694. Como territorio mejicano, había llegado á la mayor decadencia y desaparecido por completo la gran prosperidad, extraordinaria para aquellas épocas, en que lo dejaron los misioneros españoles. Es sabido que á los placeres de oro y á las minas de plata, es debido el tan prodigioso aumento de población desde 1850.

El último obispo mejicano de las dos Californias, Fr. Francisco García Diego, había fallecido en abril de 1846. En 1860 creó S. S. la diócesis de Monterey, cuyo territorio era el del Alta California, y nombró obispo á un respetable y antiguo misionero catalán, el padre Fr. José Sádor Alemany. En 1853, cuando ya se había establecido el orden, y llegado á mas de cien mil habitantes la ciudad de San Francisco, dividió S. S. el territorio del Alta California en las diócesis de los Angeles y de San Francisco, y erigió la segunda en metropolitana, nombrando arzobispo al señor Alemany, y dándole por sufragánea la de los Angeles, cuya silla ocupó el Ilmo. señor D. Fr. Tadeo Amat, catalán, que falleció en 1878, y fué su sucesor Fr. Francisco Mora, mejicano, que vive aun. El señor Alemany renunció en 1884, y es actualmentee arzobispo titular de Pellicus. Fué su sucesor el Ilustrísimo señor D. Patricio W. Riordan, D. D., que desde diciembre de 1884 gobierna la diócesis, á la cual agregó S. S. un gran territorio poco poblado entonces.

La diócesis de Monterey, tiene un convento, Ntra. Sra. de los Dolores, de franciscanos misioneros en la misión de Santa Bárbara; solitario aquel edificio por la marcha de los religiosos españoles, se ha poblado de nuevo desde que el país es americano: un asilo de huérfanos en el valle de los Pajaros con noventa niños, dirigido por padres franciscanos; el colegio de San Vicente, en Los Angeles, establecido por los religiosos de la Misión, que tiene 40 internos y 50 externos; en el mismo pueblo, en Santa Bárbara y en Santa Cruz, dirigidos por las Hermanas de la Caridad, dos asilos de huérfanos con 100 niños, dos escuelas públicas con doscientos cincuenta y una enfermeras, dirigidos por Hermanas del Santísimo é Inmaculado Corazon de María; un convento bajo esa advocación, en el pueblo de San Luis, con escuela y 70 discípulos; un convento en Santa Clara, con escuela y 50 niños; una casa para huérfanos en San Benigno, y en San Bernardino un colegio con 120 internas. Hay, pues, en toda la diócesis, 2 conventos de religiosos y 2 de religiosas, 7 casas de educación dirigidas por Hermanas de la Caridad y del Inmaculado Corazon de María, 1 de huérfanos y 4 de huérfanas con 300 niños y niñas, al cuidado de las Hermanas citadas, y además, 2 escuelas parroquiales para varones y 8 para niñas, y un hospital.

El número de bautismos católicos en 1884, fué 1,936; el de muertos, 596.

ARZOBISPO DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Hay en dicha diócesis, entre la ciudad de San Francisco y los pueblos de Bericia, Brooklyn, Misión de Dolores, Fakland, El Potrero, Petaluma, San Bruno, Santa Rosa, Stockton y Vallejo, 2 colegios de jesuitas con 960 discípulos internos y externos; 2 de misioneros dominicanos con 41 religiosos, que ocupan los mismos edificios que construyeron y habitaron los dominicanos españoles; 5 de Hermanos de la Doctrina con 1,500 discípulos internos y externos; 2 conventos de religiosas del Sagrado Corazon de Jesús con 1500 niñas internas y externas; 1 de Ursulinas con 110; 3 hospitales y 5 asilos de Caridad á cuidado de las Hijas de San Vicente de Paul, de los Hermanos de la Merced y de la Santa Familia, y 2 para huérfanos dirigidos por dos sacerdotess: de los asilos hay para expositos y parturientas pobres; para cuidar de la educación de niños y de aquellos cuyas madres tienen que salir de sus casas durante el día para trabajar, para ancianos pobres, para recoger á los muchachos y los niños que abandonados por padres viciosos

o tienen oficio ni hogar y para las sirvientas honradas cuando se encuentran sin trabajo.

Hay además en toda la diócesis 40 congregaciones de Hijas de San Vicente de Paul, de Hermanas de Nuestra Señora de la Merced, de Santo Domingo, de los Santos Nombres de Jesús y de María y otros en cuyos establecimientos tienen de ocho á nueve mil educandas internas y externas.

El territorio de Nuevo Méjico desde la independencia de Méjico se hallaba en una triste situación, especialmente desde la marcha de los misioneros españoles que, como en otros puntos de Nueva España, habían hecho llegar aquel territorio á una gran altura por la constancia y la abnegación de los venerables religiosos que á espensas de sus vidas allí, como en toda la América, habían plantado el estandarte de la Cruz y llevado la verdadera civilización.

Se apoderaron del territorio en 1847 los Estados Unidos: tenía en 1850, que formó el primer censo el gobierno de dicho país, 61,547 habitantes, 93,516 en 1860 y 119,565 en 1880, fecha de la última estadística publicada.

Durante la dominación mejicana estaba Nuevo Méjico en continuo estado de revolución, disputándose el poder los caciques blancos y oprimiendo á la población laboriosa; no había ni un colegio de niños ni de niñas, muchas parroquias estaban abandonadas por falta de sacerdotes, pero como los protestantes americanos son verdaderos libre-cultistas y el Padre Santo ejerce libremente su poder espiritual, en 1850 estableció el venerable Pio IX un vicariato apostólico que elevó en 1875 á silla metropolitana, que ocupa actualmente el Ilustrísimo señor don Juan B. Salpiente, residiendo en Santa Fé, que tiene 8,000 habitantes, y es la capital del territorio.

Se han establecido además en la pequeña población de Las Vegas, un colegio de padres de la Compañía de Jesús, con trece sacerdotes y nueve coadjutores; en Albuquerque, una escuela dirigida también por Padres jesuitas que tiene de 150 á 160 discípulos; en el pueblo de San Miguel una Academia del Sagrado Corazon, de Hermanas de la Caridad que tiene 35 niñas internas y 100 externas; en Albuquerque, también dirigida por Hermanas de la Caridad, una escuela con 200 niñas internas; en Taos, Mora, Las Vegas, Bernalillo, Socorro, Los Alamos y San Miguel, 7 casas con 50 Hermanas de Loreto que tienen 900 niñas internas. En Bernalillo hay también un colegio de Hermanas de la Doctrina cristiana, con 80 internas y 120 externas, y una escuela con 150 esternos.

Santa Fé tiene un convento y academia de Nuestra Señora de la Luz, con 36 Hermanas de Loreto, 11 niñas internas y 250 esternos, un albergue y escuela industrial para huérfanas dirigida por Hermanas de la Caridad, que tienen de 50 á 60 niñas, y un hospital con 50 enfermos, al cuidado también de Hermanas de la Caridad. Hay además en Santa Fé escuelas católicas dirigidas por profesoras laicas á que asisten diariamente 700 muchachos, 3 escuelas para indios, y casi todos los pueblos de la diócesis tienen una escuela católica.

Asombrosos son los progresos de los colegios católicos y de las congregaciones y escuelas católicas, en tan pocos años. Gran número de los niños y niñas en los colegios y las escuelas de PP. jesuitas y religiosas, son de familias de la provincia ó Estado de Chihuahua, mejicano. No se han perdido en Nuevo Méjico los trabajos de los misioneros españoles, no se ha perdido el fruto de la sangre de tanto mártir en aquellos lejanos territorios, gracias á los sacerdotes extranjeros protegidos por las instituciones de los Estados Unidos.

## OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 9 DE JUNIO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido á nivel del mar.	Vientos.	Fuerza.	Temperatura.	Humedad relativa.	Tensión del vapor.	Estado del cielo.	Hora de la tarde.	de cantidad de agua.
758.02	NNO.	183.9	22.5	76.0		Nuboso.	3	1.0
758.34	O.	627.8	21.1	76.0		Cubierto, chubascos.	var.	1.5
758.64	S.	029.1	24.0	80.5		Cubierto.	1	0.3
758.10	S.	028.7	24.7	84.5		Idem	0	0

## Administración de Justicia. Personal.

(De la Gaceta de ayer)

## GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

### Real orden.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Núm. 386.—Excmo. Sr.—Creados los Gobiernos Civiles en las provincias de esas Islas que venían siendo gobernadas por los Jueces de 1.ª instancia, ceñidas las funciones de estos á la mera administración de justicia; y establecidos en los Juzgados de la Capital de ese Archipiélago y en todos los pueblos cabezas de partido los Juzgados de Paz con la jurisdicción y atribuciones que les señalan las leyes de enjuiciamiento civil y criminal, es llegado el caso de llevar al mayor límite posible la independencia y el buen nombre del poder judicial. A este fin, y teniendo en cuenta lo perjudicial que es para la administración de justicia el nombrar para cargos interinos á funcionarios que desempeñen otros en propiedad, y considerando que la jurisdicción conferida por el Gobierno de S. M. no es variable ni puede extenderse á otros términos que aquellos para que se confirió; la Reina (Q. D. G.) Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Que todos los funcionarios de la carrera judicial y fiscal de esas Islas que se hallen desempeñando empleos diversos de aquellos de que son titulares, cesen en ellos haciéndose cargo de los que les están conferidos por el Gobierno de S. M.

2.º Que en lo sucesivo no se hagan nombramientos interinos por ese Gobierno General á favor de funcionarios del orden judicial para destinos del orden fiscal, ó vice-versa.

3.º Que tampoco se acuerden cambios de destinos con carácter de provisionales, entre personas que pertenezcan á dichos diversos órdenes.

4.º Que los juzgados de 1.ª instancia que resulten vacantes por ausencia, enfermedad ó otra causa del Juez titular, sean desempeñados interinamente por los Jueces de paz.

5.º Que aun cuando el Juez de paz llamado á sustituir no tuviese la cualidad de Letrado, se haga cargo del Juzgado, asesorándose del Promotor Fiscal para el despacho de los asuntos civiles y de Letrado residente en la localidad para el de las causas criminales.

6.º Que, no obstante, lo prevenido en el número anterior, si la gravedad de una causa lo exigiere, se nombre en casos extraordinarios y para el conocimiento de ella, Juez especial en la forma establecida por el artículo 54 de la Real Cédula de 30 de Enero de 1885.

7.º Que el nombramiento del Juez especial recaiga en Magistrado, ó Juez de 1.ª instancia cuyo sustituto legal tenga la condición de Letrado.

8.º Que para el desempeño interino de las abogacías y Promotorías Fiscales se designen siempre Letrados que no tengan cargo alguno activo en la carrera.

9.º Que cuando óbvias razones de conveniencia del servicio de interés por la recta de administración de justicia ó de otra cualquier índole estorben conceder la suplencia al Juez de Paz respectivo en un Juzgado de 1.ª instancia, se instruya expediente de separación del Juez de Paz, en cuyas diligencias entenderá y resolverá la Sala de Gobierno de la Audiencia del Territorio.

10.º Que una vez incoado el expediente de separación en la forma y términos de ley, se instruya simultáneamente otro por la misma Sala de Gobierno en averiguación y comprobación de las circunstancias que concurrieron para el nombramiento del Juez de Paz á quien no se considera en condiciones de sustituir al de 1.ª instancia.

11.º Que bajo la responsabilidad de los Ordenadores de pagos no se haga alguno alguno de haberes á funcionarios interinos nombrados en oposición á lo establecido por esta Real orden.

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demas efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Abril de 1886.—Gamazo.—Sr. Gobernador General de las Islas Filipinas.

Manila 6 de Junio de 1886.—Cúmplase y expídanse al efecto las órdenes oportunas.—Terrero.

## Aprehension de armas.

Cottabato á 31 de Mayo.

Voy á dar algunas noticias de las ocurridas últimamente en esta localidad.

El día 8 del presente mes, y en virtud de denuncia, fué comisionado el Interventor de Hacienda para girar una visita á los Industriales del vecino pueblo de Pollok, en unión de tres carabineros y un escribiente.

Al objeto, y aprovechando la salida

para aquel punto, del vapor *Francisco Reyes*, salió en el y llegó á las once de su mañana; y sin perder un momento, después de saludar al Sr. Brigadier Seriff que se dirige á Zamboanga en unión de su Sra. é hija, pidió un bote y se dirigió al punto designado.

Una vez en él, y mientras llegaba el gobernadorcillo y sus auxiliares, empezó á situar los carabineros de manera que nadie pudiera escapar, y llegado dicho pedáneo, empezó su requisita con tal acierto, precisión y escrupulosidad, que antes de dos horas, encontró, además del fraude que por aquel se venía cometiendo, y en uno de los cuatro depósitos que tenía el chino, cuyo nombre ignora, y dispuestas sin duda alguna para ser entregadas á los moros, 344 bayonetas; 571 pistolas antiguas y 307 cañones de fusiles y escopetas de una y dos bocas.

Digno es por cierto del mayor encomio el servicio prestado por este funcionario de Hacienda, que con su requisita muéltiple ha evitado el negocio que el chino se proponía con la venta á los moros de esas armas, cuya procedencia convendría averiguar.

Todas las armas de fuego que tienen los moros se las proporcionan los chinos.

De dicho armamento se hizo entrega al comandante de aquella plaza Sr. Iru-retagoyena, quien dió cuenta en el acto al Sr. Brigadier Seriff.

El chino dueño de las armas trató de escapar, lo que no pudo lograr gracias á las medidas tomadas por el referido empleado.

## El "Salvadora."

El vapor-correo *Salvadora*, que funde en este puerto ayer tarde, no trajo más que medio saco de correspondencia procedente de Singapore.

No ha traído cartas ni periódicos de la mala francesa, ni de la inglesa, como había dicho el colega de la tarde.

## Ecós de Cápiz.

Según nos dicen de dicha provincia, en los días 28, 29 y 30 del pasado, hubo en la cabecera animados festejos por la noticia del nacimiento del Rey, los cuales principiaron con solemne función religiosa. De los festejos populares de costumbre en tales casos, fué de gran lucimiento el juego de anillos ó cintas por doce ginetes, hijos de principales, que desplegaron destreza notable en dicha diversión.

## Importantes disposiciones.

Ignoramos lo que se dice entre el personal de la Administración en todos sus ramos; pero fuera de él, y especialmente letrados que de su bufete viven y entre negociantes, se comentaba ayer con unánime aplauso la Real orden que hoy publicamos, tomada de la *Gaceta*, relativa á la estabilidad en sus puestos, de los funcionarios de la administración de justicia, cuya alta investidura, de este modo, será verdad completa.

## De Tayabas.

Nos dá nuestro corresponsal noticias detalladas de la general manifestación de cariño con que fué despedido de la cabecera de dicha provincia, por todas las clases, el alcalde mayor Sr. Barberan, que por su justificación como autoridad y su trato amable como particular, se había captado la mas cordial estimación de aquellas.

## ¿Tendrá significación?

Muchos chinos de la calle del Rosario tenían ayer pintada la parte rapada de la cabeza de color amarillo unos y otros de encarnado el empuje del pié.

Lo que sabemos es que el color encarnado significa entre los chinos buena suerte y el amarillo luto.

Vaya V. á atar esos cabos ahora, desde que ha principiado la inspección interior de viviendas chinas, significan: el amarillo, ira, y el rojo, vergüenza. Hasta la sociedad sistemática tiene su pudor.

## Fiesta.

De día de fiesta era el aspecto ayer de la calle del Rosario.

Las casas se hallaban engalanadas con banderitas y colgaduras.

Nos dicen que los chinos han solicitado tres días de *Juega* para celebrar la noticia telegráfica de continuar el P. Hevia en el curato de Binondo.

## Gobernadorcillo de chinos.

Hemos oido decir que el gobernadorcillo actual de chinos tenía indicado presentar renuncia de su cargo, por motivos de salud.

No faltarán candidatos para pedáneo celeste.

me disgustó porque no quise convertir la quinta de Danton en un hospital, ni pasar mi vida andando á la pata coja ó sobre un pié como las grullas; saqué pues, el mejor partido que pude de mi aventura, y permanecí donde estaba.

Hubo un movimiento casi general de simpatía, de que no participaron ni sir Ronald ni Rosa.

El baronet permaneció tan impasible como una roca, y Rosa, que continuaba agitada y temblorosa, no se atrevió á levantar la vista.

—¿Os habréis encontrado muy satisfecho estando sólo?—dijo el doctor Frank.

—No; naturalmente, sentía mucho no poder venir aquí, pero no por eso me aburrí, porque se tomaban mucho interés por mí y tenía para mí uso una biblioteca bastante selecta. En resumen, que en otras circunstancias me hallé en situación mucho peor.

El doctor Frank no insistió más, no necesitaba saber más: estaba satisfecho.

—Está más claro que la luz del día. Una casualidad cualquiera hizo que Rosa le conociese durante esas tres semanas, y le ayudó á sobrelevar el tiempo con paciencia. Stanford no la dijo que era el futuro esposo de su hermana, y de eso proviene la glacial acogida de ahora. Así me explico aquellos largos y matinales paseos á caballo. Cuanto me agradaría saber,—pensó el doctor mirando á la linda Rosa,—si las cosas quedarán en ese punto.

Los sucesos parecieron querer dar la razón al doctor y las cosas no cambiaron.

En sus diarias visitas, no tuvo ocasión de observar ningún síntoma que anunciase un cambio ó mejora en las maneras de Rosa, ó deseo de complacer por parte de Stanford.

—Ya os dije que no podíais luchar, Stanford,—dijo el doctor,—¿cuál será mi recompensa, señorita Rosa?

—Bajaos y pronto lo veréis. El doctor obedeció.

Un cachete bien dado fué el premio, y Rosa riendo echó á correr sobre el hielo.

—¡Os han vencido, Reginaldo, qué vergüenza, caballero!—dijo Catalina cuando el teniente se acercó á ella.

—Batido sí, vencido no,—respondió su prometido.

—Un Stanford no retrocede jamás ¡Rosa me pertenecerá!

Rosa, que había dado la vuelta, pasó en aquel instante por su lado.

Stanford la miró al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras, y la joven contestó á su mirada con obra de ira y un desdoblado movimiento de labios.

Catalina lo vió y la siguió con la mirada, curiosa y pensativa.

—El doctor se ató los patines y deslizó sobre el hielo.

Rosa que pasó velozmente por su lado le dirigió una animada mirada.

—¡Alcanzadme, doctor Frank!—gritó al pasar—¡Alcanzadme si sois capaz de hacerlo!

—¡Campo libre y sin ventaja para ninguno!—exclamó el teniente Stanford volviéndose.—¡Vamos, Danton, pues vamos á luchar en vuestra compañía.

Evelina y Catalina se detuvieron para presenciar la lucha, y en la orilla del estanque los espectadores se prepararon para no perder ningún detalle interesante del espectáculo.

El doctor patinaba mucho mejor que Reginaldo; pero Rosa, parecida á Aquiles, el de los piés ligeros, les llevaba ventaja continuamente.

—¡Díez contra uno apostado en favor de Frank,—exclamó fogosamente el capitán,—Reginaldo no llegará.

Yo no quiero apostar,—dijo Gracia,—pero ninguno de los dos alcanzará á Rosa, si esta no quiere que la alcancen.

Los tres continuaban dando la vuelta al estanque, Rosa á la cabeza del peloton seguida de Frank, yendo el último Stanford.

La lucha se fué haciendo cada vez más interesante.

Ninguno de sus competidores podía esperar que alcanzaría á Rosa, y Frank, para conseguirlo, intentó valerse de una estratagemas. En el instante en que la joven daba con mucha ligereza una vuelta sobre sí misma, la hizo frenta y de un salto la cogió entre sus brazos.

—¡Vive Dios!—exclamó encantado el capitán,—el doctor venció. Os han vencido, amigo Reginaldo.

El teniente la trataba del mismo modo que á Gracia y Evelina,

Y en todo caso, si se diera á un gobernadorcillo de naturales el encargo de serlo de los *suayas*, verían Vds. como lo pondría más derechos que una candela. Entonces no habría dificultades para formar el padron chino, y seguramente que nadie tendría que hablar de señolías que toman el portante en cuanto se huelen que se trata de inscribir á cuantos caigan á mano.

**Sesion.**  
Esta noche á las nueve se reunirá en sesion la Junta de la Real casa de Misericordia.

Creemos, que entre otras cosas, se tratará de proveer una plaza vacante de colegiala supernumeraria.

La sesion tendrá lugar en el ámplio salon de actos públicos del Real colegio de Sta. Isabel.

Antes de ahora se verificaba en el reducido local del archivo, que no reúne las condiciones adecuadas.

**Jueces de paz.**  
En Batangas se ha hecho cargo del juzgado de 1.ª instancia de dicha provincia el juez de paz de la cabecera don Dionisio Changco, quien previamente prescribió el oportuno juramento.

En la provincia de la Pampanga tambien se ha hecho cargo del juzgado el juez de paz D. Antero Tronqued.

**Comerciantes en carne.**  
Crecese hasta hace poco, que el comerciante en carne más fuerte que habia en el mundo era un tal Iogleam, de Montreal (Canadá), que exporta al año unos 50,000 buyes como término medio, pero ahora, segun una correspondencia de Chicago que publican los periódicos ingleses, el bueno de Iogleam se queda en mantillas, porque hay allí un Sr. Swift, carnicero al por mayor, que ha comprado y ha vendido 429,483 buyes en un año.

Swift es un yankee alto y delgado que tendrá 47 años de edad.

En 1876 tenia en el Estado de Massachusetts una carnicería pequeña, que abandonó por dedicarse al comercio al por mayor.

Llegó á Chicago, en 1878. Comenzó á hacer contratas para proveer primero á las poblaciones vecinas y después á otras provincias, sus negocios fueron agrandándose y al poco tiempo era el más fuerte comprador de buyes vivos y el más fuerte vendedor de buyes muertos que hay en el mundo entero.

Diariamente compra unas 1,400 cabezas de ganado.

Todos esos animales son comprados en los mercados de Chicago, Kansas y otros de las provincias del Oeste, y muertos y preparados para la venta en los grandes establecimientos de Mr. Swift, que tiene empleados 1,500 hombres bajo la direccion de un gerente á quien dá nueve mil duros de sueldo anual.

Lo más curioso de aquel establecimiento es la forma como se mata á las reses: Usase para ello un martillo mecánico enorme que de un solo golpe en la cabeza deja muerto al animal.

Inmediatamente despues se les descuartiza y en wagones á propósito salen para los diferentes pueblos, donde tiene Mr. Swift montadas lujosas carnicerías.

**Pasajeros.**  
—Por el *Sorsogon*, que llegó hoy de Calbayog y escalas.—D. Federico Vereca; D. Casimiro Grefozaga; D. Jayme Serra y Lope Azares.

—Por el *Rómulus*, que llegó ayer mañana de Albay y escalas.—D. Marcelino Manteca, alcalde; D. Camilo Granados; D. Manuel de Zalvidea; D. Alejandro Anderson; D. Francisco Dominguez; D. Carmen Lopez; D. Francisca L. Palma; D. Joaquin de la Matta, con su señora D. María de la Concepcion Cortina; D. Bernabé Janstian; D. Antonio Zaragoza, médico; D. Abelardo de Hévia, capitán de Carabineros, y varios á proa.

**Contramaestres.**  
Han sido aprobadas las propuestas de embarco y desembarco en el aviso transporte *San Quintin*, del 3.º contramaestre Juan Lopez Gonzalez, y del 2.º idem Antonio Calero, respectivamente.

**Maquinistas.**  
Se ha aprobado el desembarco de la goleta *Animosa* del ayudante de máquina D. Gregorio Velasco.

**Piloto.**  
Se ha expedido pasaporte para regresar á la Península á favor del 2.º piloto particular de la marítima de Bilbao D. Joaquin Damborenea.

**Música.**  
La banda del regimiento infantería Joló núm. 6, ejecutará de 6 de la tarde á ocho de la noche en el paseo de la Luneta el siguiente programa:

Sinfonía de la ópera *Nabucodonosor*.  
La cadena, redova.  
La corte de Granada, serenata y final de la *Fantasia morisca*.  
La graciosa, mazurka.  
La bague, tanda de valsas.  
L'Egiptiene, vals polka.

**Juramento.**  
En la mañana de ayer prestaron juramento ante el pleno de la Real Audiencia, D. Manuel de Eliola, como juez de 1.ª instancia electo de la Pampanga, y D. Francisco Icasiano como abogado de la matrícula, y ante la Sala de gobierno D. Santiago Guevara, como Notario interino electo de Pangasinan.

**Cubero en el Filipino.**  
El domingo por la noche Cubero, echará el teatro... á la calle.

Se pondrán en escena las zarzuelas *Las amazonas del Tormes* y *Cascabeles*, aunque lleve á mares.

Y debutará á Fernandez.  
En el lugar correspondiente pueden ver Vds. el anuncio.

**Intransitable.**  
El callejon de la Hormiga en el arabal de Binondo estaba ayer mañana intransitable.

Los chinos que por allí viven, dejaron en el callejon, amontonado, todo el lodo y suciedad de aquellos sudimeros que se limpiaron, y levantaba esa suciedad una media vara del suelo, de manera que habia para enterrarse.

Trabajos de esa naturaleza, que dejan á fermentar al aire libre, entre po-

blado, materias que estaban á la sombra y entre las cuales abundan las de procedencia orgánica, son las que, sin duda, se necesitan para sanear la poblacion. ¿Qué opinan los colegas especiales?

**Practicaje.**  
La Gaceta de ayer publica la Real orden sobre prácticos, y en su vista la Capitania del Puerto cita á reunion á los capitanes de buques para el 28 del actual, con objeto de elegir en votacion uno de ellos que, con el nombrado en 23 de marzo último, formen la tarifa y reglamento de practicaje.

Bonita taréa si, como esperamos, se hace con pleno conocimiento del asunto, conciencia y atencion al interés comercial.

**"El Faro Jurídico."**  
Hé aquí el sumario de dicha revista, perteneciente á la seccion doctrinal:

D. Eduardo Vidá y Sabatés por don José M. a Perez Rubio.  
Certámenes de la academia de jurisprudencia de la Universidad de Oviedo.—D. A. B. y A.

La familia.—Boletín del Banco vitalicio, de Cataluña.  
Informe del ilustre Colegio de Abogados de Madrid (continuacion).—La Direccion.

**Prácticos.**  
La Capitania del Puerto avisa que el 10 de julio tendrán lugar los exámenes de los pilotos, patrones é inscritos que deseen obtener certificados de prácticos titulares del Puerto de Manila.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Capitan del Puerto, acompañando el título profesional ó cédula de inscripcion y copia legalizada de su partida de bautismo.

**Declaracion de alcances.**  
La sala contenciosa del Tribunal de Cuentas, ha declarado de alcance en el juicio de la cuenta del Tesoro de Cápit del 3.º trimestre de 1884-85, la cantidad de \$ 20 satisfechos por alquiler de la casa Administracion de Hacienda pública, sin que para ello hubiese crédito legislativo; y por igual motivo \$ 60 en el juicio de la cuenta del 4.º trimestre de la misma provincia, recargando el reintegro de dichas sumas con el 6 % de interés.

**Actividad.**  
La descarga del vapor *España*, que principió el lunes, debe quedar terminada hoy al mediodia, no obstante haberse perdido bastante tiempo con las demoras ocasionadas por las grandes marejadas, creemos que se ha desplegado bastante actividad en los trabajos de esta operacion.

De cargarse el buque con esa misma prontitud, no nos queda duda de que el *España* podrá hacerse á la mar del 16 al 18 del corriente, lo más tarde.

**Lluvias estacionales.**  
Anteayer llovió en Manila, Mariquina, Montalvan, Morong, S. Isidro, Cabanatuan, Calamba, Tayabas, Lipá, Sta. Cruz (Laguna), Batangas, Tarlac, Lingayen, Dagupan, Bolnino, Bangued, Vaqueros, Sinorugan y en S. Fernando Pampanga, solo ha llovinado.

Además de los puntos indicados, ha llovido en Tuguegarao, Alcalá, Aparri, Lal-lo, Daet, Atimonan y Bayombong.

**Fuera estorbos.**  
En la plaza del Carenero, á cuyo edificio deberán trasladarse las oficinas y registro de la Aduana, existe un gran número de bloques que suponemos desaparecerán de aquel sitio, si como se dice, debe verificarse pronto el referido traslado, y toda vez que para este objeto, como ayer dijimos, se estaba ya procediendo á quitar el *panalán* de los vapores de la Pampanga.

**Príncipe médico.**  
El Archiduque Carlos Teodoro de Baviera, nació en Posseshofen en 1839, y posee una pingüe fortuna, de cuyas rentas dedica buena parte á los estudios científicos y al alivio de la humanidad doliente.

Terminada su instruccion para la carrera militar, en la que se ha señalado bizarramente, llegando á ser Teniente general, se consagró con ardor primero al estudio del derecho y despues al de la medicina, sobresaliendo mucho en esta, y siendo desde el principio la admiracion de sus profesores y de sus discípulos.

Es no solo un teórico profundo, sino un operador en extremo hábil; cuando jóven estudiante, era el primero en acudir á las clínicas y en tomar parte en las diseciones. Sus ejercicios para graduarse en doctor, fueron brillantes.

El Príncipe-médico vive hace años con su digna esposa en su magnífico castillo de Legernsee. En aquella vasta posesion, y en uno de sus más pintorescos sitios, á orillas del lago y entre montañas, existe un hospital y una clínica, donde son asistidos y curados gratuitamente los enfermos que acuden de toda Baviera y de los paises vecinos.

Muchos desgraciados han recobrado la vista y muchísimos la salud en aquel asilo de la ciencia, en el que la Princesa es el ángel de la caridad y el Príncipe el médico-director y el operador inafigable.

**Aprehensiones.**  
Las hechas últimamente por la Veterana, han sido las siguientes:

5 por infraccion á las bandos municipales.  
1 por robo.  
1 por faltas de policía.  
2 por prostitutas.

1 por haber detenido ilegalmente á una muger.  
23 por chinos, es decir, por vestir con desaseo.

Nota.—Anteayer, no hubo animales sueltos por la via pública, y por consiguiente no hubo incautaciones.

**Se pondrá remedio.**  
Dicesenos que al pasar por la calle del Rosario se percibe frente á algunas tiendas un olor nauseabundo, especialmente en las de chinelas, accesorias núm. 1 y 12, al lado de la tienda de pinturas *El 82*.

Suponemos que el olor que despiden esas accesorias se debe principalmente á los materiales que emplean en el trabajo de las chinelas.

Pero no es ese solo el punto donde tales olores se perciben, que calles existen, como la de Joló, donde hay cuerdas de casas de chinos que nunca se han limpiado (creemos que los efectos de la visita del Sr. Gobernador civil serán que se cuiden un poco mas los *suayas* de la limpieza).

Tambien hay calles, como la de Hormiga, perpendicular á las del Rosario y Aologue, que, con otras, demuestran un estado de inmundicia, que le sería imposible resistir á un estómago fuerte.

El remedio, no dudamos, se pondrá, porque las visitas del Sr. Gobernador á las viviendas chinas no podrán menos de dar resultados prácticos.

**Habilitado y suplente.**  
Ha sido aprobado por el Excmo. señor Capitan general el acta de nombramiento de Habilitado y suplente de la Subinspeccion de las armas generales, para el año económico de 1886 á 87 hecho á favor del alférez D. Juan Godoy y teniente D. Fernando Carbó, respectivamente.

**A instituto.**  
Por el Gobierno Militar de esta plaza, se ha cursado á la Subinspeccion de las armas generales la instancia del alférez del Cuadro D. Gregorio Lopez, en solicitud de ser incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil.

**Muertos!**  
Anteayer según los últimos partes de la Veterana no hubo mas que treinta y siete muertos!!

¿Nada más?  
Si señor *Treinta y siete* canes víctimas del embudo municipal.

¿Y decian que los habían dejado en paz...!  
Si, dejarían.....

**Oficiales de almacén.**  
Se ha aprobado el nombramiento de oficial de almacén y suplente para el regimiento infantería España núm. 1, hecho respectivamente á favor de los alféreces D. Andrés Lopez Rivera y D. Epitacio Vilaríño.

**Cartas detenidas.**  
Hé aquí la relacion de las cartas que han sido detenidas en esta Cantral por insuficiente franqueo:

D. Estique Villanueva, Manila; chino Antonio Pajol, id., Binondo; doña Angela Prospero, id., Sta. Cruz; D. Manuel Vida, Cavite, C. Viejo; D. Luciano M. Adriático, Calapan, Mindoro; D. Patricio Arias, id., id.; D. José Parás, id., idem; D. Anacleto Directo, Manila Pandacan; D. Vivencio de la Cruz, id., Mariquina; D. Anselmo Ambatalí, Nueva Vizcaya, Bayombong; D. Lucio Camacho, Laguna, Pila.

**Visita general de cárceles.**  
Hoy á las nueve de la mañana tendrá lugar la visita general de cárceles que debe practicarse la víspera de la Pascua de Pentecostés.

**Llamados.**  
El Tribunal de Cuentas llama á don Federico Ordox y Avevella, á D. Pedro Fernandez, á D. Juan Cama y Mendoza y á D. Angel Infante.

**Crédito.**  
Se ha concedido un crédito suplementario de \$ 1492'53 solicitado por el Corregimiento de esta Ciudad, para satisfacer el 2 % de recaudacion del impuesto provincial realizada en el año corriente, dentro del radio municipal.

**Exencion.**  
Se ha eximido del servicio militar á los quintos Luis de la Serna y Cirilo Taroy.

**Desestimada.**  
Se ha desestimado la exencion del servicio militar solicitada por los quintos Severino Semania, Martin Cabantug, Hilario Castañarez, Diego Arandia y Francisco Tanauan.

**Plazo.**  
Se ha concedido á D. Francisco Permyer, oficial 2.º del Gobierno civil de Batangas, un plazo de seis meses para presentar sus documentos que acrediten hallarse libre de quintas.

**Licencia.**  
Se ha concedido á D. Enrique Rieza y Espejo, médico titular del distrito de Bohol, 22 dias de próroga á la licencia de 45 que, por enfermo, viene disfrutando en esta capital.

**Escala.**  
Se ha dispuesto que el vapor-correo que zarpe de este puerto para las líneas del Norte de Luzon, haga las escalas de Caayan y Currimao, por la de Salomague.

**Fianza.**  
Se ha dispuesto que todos los administradores de Hacienda presten fianza por el doble carácter de depositarios de los fondos provinciales y municipales y en la importancia que la prestaban los subdelegados.

**Clases.**  
Ha sido destinado á la Seccion de Guardia Civil Veterana, el sargento 1.º Diego Ortega del regimiento infantería Joló núm. 6, en la vacante producida por ascenso á oficial de D. Ciriano Gutierrez.

Se ha remitido al cuerpo respectivo la cédula de 4 reales fuertes de premio de constancia, extendido á favor del sargento 2.º del regimiento infantería número 6, José Canoy.

Se ha ordenado al regimiento infantería Mindanao núm. 4, la baja del cabo 1.º Juan Ruiz Moreno, por pase al 2.º Tercio de la Guardia civil.

Se ha ordenado al cuerpo de Carabineros, el alta del cabo 1.º Ildefonso Lopez, procedente del regimiento Peninsular de Artillería.

**Manifestacion de entusiasmo.**  
Nuestro queridísimo Benjamin, que de vez en cuando exhala sus effluvios vehementes y quema sus *pebetes* ante el dios del progreso, suele correrse tambien con alguna que otra cantinela prosaica, como la que entonó anteayer en honor del establecimiento de los tramvías en Manila, terminando con esta especie de estrambote:

"O hay que renunciar á los adelantos del siglo, lo cual es imposible, porque ellos se imponen y arrastran á los caracterés mas refractarios á lo moderno y apegados á lo antiguo."

Benjamin, aquí veo una inconcuenacia, como tuya. Tu eres uno de esos *caracitres* que dices, porque odias la luz eléctrica y estás por el aceite de coco... ¡Benjamin, que te pierdes!...

**Un viejo enamorado.**  
Sangriento suceso ha presenciado la villa de Oxford en el Estado de Connecticut.

Mr. James Andrews, sesenton, estaba perdidamente enamorado de Miss Elsie Williams, solterona de cuarenta.

Esta no correspondia al amor de que era objeto y rechazaba las sucesivas propuestas matrimoniales de su amador.

Ultimamente se presentó el enamorado en casa de la bella ingrata, y le suplicó encarecidamente que fuera su esposa.

Negóse ella, segun costumbre, y entonces él, que iba dispuesto á hacer una barbaridad, la hizo.

—Por Dios, señora—dijo airado,—que ya que no os caseis conmigo, no os habeis de casar con otro.—Y asiendo, un hacha le asestó tan fuerte golpe, que la dividió el cráneo, dejandola sin sentido.

A las pocas horas falleció la infeliz. Huyó el criminal á la ventura; á su paso lanzábanle imprecaciones y otros proyectiles más solidos los lugareños, ya enterados del sangriento suceso. Llevaba el fugitivo al cinto un revolver cargado, y en el bolsillo unos polvos venenosos activísimos, que tomó al verse perseguido muy de cerca.

Cuando le alcanzaron sus perseguidores, ya el veneno habia hecho su efecto y el desdichado era cadáver.

**APUROS DE UN EMPRESARIO**  
(MISERIAS DE TELON ADENTRO.)

MELO—MIMO—COMI—DRAMA  
en tres cuadros y en verso,  
de  
ARCAGI GUINDILLA.

**CUADRO PRIMERO.**  
La escena representa un establecimiento público, que lo mismo puede ser una taberna de por allá, que el *ambigú* de un teatro de por aquí.

A la derecha, una puerta, que es la de la calle. A la izquierda, un pasillo, en la entrada del cual se ven pegados á la pared, grandes *carteles-avancios*, encarnados, verdes y amarillos. En el centro, mesas y sillas, y sobre cada una de aquellas, dentro de un círculo de vasos y *copitas de licor*, un quinqué con un número de *almanaque*, pegado á la pantalla.

**ESCENA PRIMERA.**  
Don Leandro, director de una compañía de zarzuela, y Chaparro, tenorino (!!) y representante de la misma.

D. Leandro aparece sentado delante de una de las mesas, en la que hay una *sopita* y un vaso llenos, aquella de *ginebra* y este de agua, y Chaparro, en pie, con los brazos cruzados. Ambos están en un *espantoso* estado de sobrecitacion.

D. LEAN. (con energia) Pues lo dicho, si señor...  
CHAP. (lo mismo) Mismo, señor, lo mismo digo...  
D. LEAN. ¿Es usted, un mal director!  
CHAP. ¿Y usted, un mal director!  
D. LEAN. (indignado) ¡Yo, mal director...! ¡Infame!

¡Yo, que en el arte llegué á donde jamás usted...!  
CHAP. (con calma) Vamos, hombre, no declame.  
D. LEAN. (lo mismo) Yo, no señor... Me deslizo de todo y... ¡abur, amigo!

D. LEAN. (furioso) ¡Es usted un pillo, es un fema...!  
CHAP. (con dignidad) Alto, y no insulte, que ya me encuentro de usted hasta aquí. (Se señala el pelo.)

D. LEAN. (con intencion) ¿Me va usted á tomar á mí, lo que se falando está?  
Si tal intenta; no puedo consentirlo y bien pudiera... (Le amenaza.)

CHAP. (con calma) Su furor nada me altera, pues no le tengo á usted miedo.  
D. LEAN. ¡Ingrato!  
CHAP. ¡Descomedido!  
¡Hablador incorregible...!

Entre usted y yo, no es posible que vuelva á ser lo que ha sido. Desde que en su compañía, por mi desventura, entré, victima he sido de usted, y no ha transcurrido día sin que no me insulte y aje, llamándome *tonfo*, *pillo*, *hombre malo*, *orientalillo*... (Movimiento de D. Leandro.)

¡Si señor...! ¡Y hasta salvaje! Todo, todo lo sufrí, sin protestar, resignado... (Con decision.)

¡Pero hasta aquí hemos llegado... y yo no paso de aquí!  
D. LEAN. (burlándose) ¡Comendador, que me pierdes!  
¿Con que no pasa?  
CHAP. (como antes) No, á fé.

Y si he de pasar, lo haré sin su apoyo...  
D. LEAN. (con ironía) ¡Si...! ¡Están verdes! Tan malo es usted, y pequeño, que no podrá, por si solo, llegar á tocar el *polo* de tan adolorado ensueño.

CHAP. (con rabia reprimida, pues debe escurrar los anteriores versos, contentándose apenas.) ¡Oh, no sufrí, en mi furor, despues de lo que he sufrido, y pues no lo he merecido, que me llame mal actor.

¡Yo, mal actor!... ¡Yo, que en mansion del arte preclara, sin que nadie me ayudara, hice un negocio redondo...!

¡Yo, que en D. Juan, de Zorrilla tanto estendí aquí la gloria...!

¡Yo, que conservo, en mi historia, una página que brilla

más que el sol del firmamento...!  
¡Yo, que si no he sido un Vico, no fué por falta de pico, ni... por falta de talento...!

¡Yo, que no soy de los brutos, que entre el arte y los ingleses, llevo once años, cuatro meses, seis horas y diez minutos...!

¡Yo, mal actor...!  
D. LEAN. (con firmeza.) Si señor, y, en lo dicho, me sostengo.

¡Es fingido ese abolengo... y es usted un mal actor!  
(Con tono despreciativo.)

Artista desprestigiado, nada su mérito abona... ¡que no es la gloria, corona propia de cualquier menguado!

¿Tendrá V. la pretension de compararse conmigo? Entre los dos, no hay, le digo, punto de comparacion.

Usé, con esa tiesura de maniqui contrahecho, no tiene usted (y es un hecho) dos milímetros de altura.

Aunque de juventud falto, yo guardo de lo que *fué*, algo, y, al lado de usted, tengo mil metros de alto.

CHAP. (insultando) ¡Orgullosol!  
D. LEAN. (lo mismo) ¡Usted, lo es mas!

CHAP. ¡Borr...!  
D. LEAN. (furioso) ¡Oh, de cólera estallo!

¡Si le pillo á usted, lo rallo!  
CHAP. (con sorna) ¡Si...? ¡Pues no me pillarás!

(Se marcha corriendo, y desaparece hacia el lado donde se supone que está la calle.)

**ESCENA SEGUNDA.**  
D. LEANDRO, solo, de pie, en medio de la escena.

(Se vá... Vaya enhoramala, que no he de apesadumbrarme por un artista incipiente, tan *soplado* y tan cargante. (Se sienta.)

Lo que me pesa, es lo poco que agradece ese *petate* el mucho bien que le hice... ¡Qué mundo mas detestable!

(Se bebe la copa.) Lo mismo que esta ginebra... ¡Qué país, y qué paisaje!

¡Y el paisanaje...! ¡Qué turba mas inicu... de orientales! Cansado estoy... ¡Oy, muchachol! Otra copa de esa *in*... me... ¡Van cinco ó seis...! ¡Qué me...!

¡Ah, son seis...! Bueno, adelante! ¡Y luego dicen algunos, que he dado en *envenenarme*...!

**ESCENA TERCERA.**  
Don Leandro y Raton, otro tenorino (!!) de la compañía.

D. Leandro, pensativo. Raton aparece por el pasillo, andando muy despacio, llega á la mesa donde está D. Leandro y se sienta enfrente de este.

RAT. (con timidez) Buenos dias, don Leandro.  
D. LEAN. (con dulzura) Muy buenos, Raton. ¿Qué tal?

¿Qué hay de bueno? ¿Que le ocurre?  
RAT. Nada... Le queria hablar...  
D. LEAN. ¿Qué?

De un asunto importante... (¡Importante! ¿Si sabrá?)  
RAT. Y que es de gran trascendencia.  
D. LEAN. (admirado) ¿De trascendencia?

RAT. ¡La mar!  
Yo, por razones ya dichas, por mi mismo, tiempo ha, se opongá usted, ó no se opongá, me quiero de aquí marchar...  
D. LEAN. ¿Qué se marcha usted?...

(Aparte.) ¡Oh, cielos!  
¡La compañía se vá!  
(Con intencion.) Dijo usted, que quiere irse...!

RAT. (con estrafalera) Si señor, y á la verdad...  
D. LEAN. (con firmeza) A la verdad, señorito, aunque quiera, no se irá...

RAT. (indignado) ¿Cómo...!  
D. LEAN. (con tono persuasivo) Porque yo me opongo.

¿Iré? ¡No faltaba mas! Usted, me debe á mi todo lo que es y lo que será. A usted ¿es cierto ó no es cierto? le enseñé yo á *trabajar*... Conmigo, vale usted algo, y, sin mí, nada valdrá... ¡Desengáñese usted, hombre!

¡Acabe usted de soñar...! ¡Quédese usted...! ¡No sea niño...!

¡Mire usted que marcha mall!  
RAT. (decidido) Nada... ¡Lo dicho...! Me marcho, y me marcho sin tardar, que me esperan en provincias con muchísima ansiedad. Recorreré la Pampanga, La Laguna y Bulacan, con una gran compañía que ahora pretendo formar. Tengo *tiples*, y *tenores*, y *baritonos*, y á mas una orquesta que no tiene en todo el mundo rival.

D. LEAN. ¿Y direccion?  
RAT. (con vanidad) De eso, amigo, tampoco me ha de faltar... ¡Seré director...! No quiero ser victima...  
D. LEAN. (riendo) Ja, ja, ja!  
RAT. (ofendido) No ría, y deje que el tiempo pase, y, entonces mi afan verá cumplido, y entonces...  
D. LEAN. (burlándose) ¡Vámonos! ¿Quiere usted callar?

Si no... ¿Qué?  
RAT. (amenazándole) ¡Si no, le aplastol!  
RAT. (con sorna) ¡Si...? ¡Pues no me aplastará!

(Se marcha corriendo, y desaparece hacia el lado donde se supone que está la calle.)

**ESCENA ULTIMA.**  
D. LEANDRO, solo, paseándose por la escena. (El talento del actor, dará la expresion que crea más adecuada, á este monólogo.)

¡Pues señor, estoy lucido!  
Si así, todos se me van,

me voy á encontrar... partido...  
¡Qué empeño más decidido!  
¡Por qué se desartará...?

¡Orientales! ¡Vanidosos!  
¡Gente mequina...! Sin tregua os he de acosar... ¡Llorosos, os me vendréis, presurosos, comiquillos de la legal!

(Se lleva las manos á la cabeza.) Lo que quieren, no lo entiendo, más que se espliquen, haré... ¡Aparar cielos pretendo... (Mira hacia la mesa y ve la copa.)

esa copa que estoy viendo!  
¡Vaya si la apurará!

(Se la bebe.) Ya la apuré... ¡Dios! ¿Qué idea es esta, que me ilumina?

¡Bendita la copa sea, pues la inspiracion ondea en la ginebra divina...!

¡Nada, nada! De estos feos, no importa la desercion... ¡Afuera esos camafesos!

¡He de lograr mis deseos con esta nueva invencion!  
(Con misterio.) Si, señora, me he salvado... ¡Leandro...!

¡Dias felices vendrán, tras los que han pasado en el tablado, ¡sado... en vez de actores, actrices!

En vez de un tenor, tendré una linda tenorina que, donde quiera que esté, á todos el opio dé, de la manera mas fina.

El *baritono* será donosísima doncella, y el *caricato* tendrá (Con picar una sombra que ya, ya... [dia] ¡Alguno morirá en el al!

¡

AVISOS

SINDICATURA DE LA QUIEBRA DE D. JUAN CONRADO LABART. Los señores acreedores del quebrado que aun no han presentado...

ESTUDIANTES. Se admiten pupilos estudiantes en condiciones ventajosas. Cádiz 21, darán razon. h

La Ilustración Nacional. REVISTA DE 16 PAGINAS Y SUPLEMENTOS CON MAGNIFICOS GRABADOS.

Se alquila un almacén de dos puertas, Escolta n.º 31; darán razon en el Bazar Filipino. h

Se alquila o se arrienda la finca de la calle de Numancia n.º 3 (Binondo) que antes fué Fundición. h

Bodega con embarcadero. Se alquila una de los bajos de la Fonda de Lala. h

Se alquila un entresuelo espacioso y de muchas comodidades, plaza Santa Ana en Sampaloc frente al cuartel de la veterana. h

En el Murallon n.º 16. Magnifico local de dos puertas, para almacén de bebidas, efectos navales, despacho de piedras, oficina etc. Informarán en la misma casa. h

BARATAS. Se alquilan buenas habitaciones; Cabildo 21. h

COMPRAS Y VENTAS. Se alquilan buenas habitaciones; Cabildo 21. h

QUINQUES DE PETROLEO INEXPLOSIBLES. Próximos á llegar una partida de quinques inexplosibles y de lujo, se venderán en el Kiosko de la plaza de Cervantes. h

Rajas de Tagal de Masbate. Se venden al por mayor y menor, Murallon n.º 3. 15

El que suscribe no reconoce ya por su apoderado á don Bernandino Romeo. Manila 11 de Julio de 1886. h

Casi nuevas. Una taranta elegante y una calesa americana, se venden en la calle Joló n.º 54. Binondo. h

Nuevos caballos de venta, recién llegados de provincia, sueltos y parejas. Darán razon en la fonda de Lala. h

TABACO BAMA del 84. Isabela (Echague) de las clases de 1.a, 2.a, 3.a, y 4.a, se vende al por mayor y menor, Fonda de Europa, Escolta. h

Nueva novela histórica. Diez millones de pesos ó el Tesoro de Marianas. En el mismo tomito se encuentra esta obra, también histórica. h

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius. ESCOLTA 25.

Precavase de viles y nocivas falsificaciones. Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espaldas y muy nocivas imitaciones de mis Pilosas y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y vendedores, poco escrupulosos, que obtienen esta composición de las fábricas de precios ínfimos y las venden al público como mis legítimos medicamentos. h

LA CASTELLANA. ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Acaba de despachar de la Aduana los siguientes libros, que se recomiendan por sí solos. h

Libros sobre Filipinas. REVISTA DE FILIPINAS. Colección de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación, las cuestiones más interesantes de la administración civil, las costumbres, etc. h

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS. SIR JOHN BOWRING. Obra curiosa y descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860. h

Se alquila la casa n.º 22 de la calle Real de Malate, construida de tabla, nipa y cerco de piedra, con la espalda al mar. En la de Anda 8 intramuros, dan razon. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

En el Murallon, esquina calle Sevilla. Bajos y magnifico entresuelo quedarán desocupados á mediados del presente mes. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila

Se alquila o se arrienda la finca de la calle de Numancia n.º 3 (Binondo) que antes fué Fundición. h

Bodega con embarcadero. Se alquila una de los bajos de la Fonda de Lala. h

Se alquila un entresuelo espacioso y de muchas comodidades, plaza Santa Ana en Sampaloc frente al cuartel de la veterana. h

En el Murallon n.º 16. Magnifico local de dos puertas, para almacén de bebidas, efectos navales, despacho de piedras, oficina etc. Informarán en la misma casa. h

BARATAS. Se alquilan buenas habitaciones; Cabildo 21. h

COMPRAS Y VENTAS. Se alquilan buenas habitaciones; Cabildo 21. h

QUINQUES DE PETROLEO INEXPLOSIBLES. Próximos á llegar una partida de quinques inexplosibles y de lujo, se venderán en el Kiosko de la plaza de Cervantes. h

Rajas de Tagal de Masbate. Se venden al por mayor y menor, Murallon n.º 3. 15

El que suscribe no reconoce ya por su apoderado á don Bernandino Romeo. Manila 11 de Julio de 1886. h

Casi nuevas. Una taranta elegante y una calesa americana, se venden en la calle Joló n.º 54. Binondo. h

Nuevos caballos de venta, recién llegados de provincia, sueltos y parejas. Darán razon en la fonda de Lala. h

TABACO BAMA del 84. Isabela (Echague) de las clases de 1.a, 2.a, 3.a, y 4.a, se vende al por mayor y menor, Fonda de Europa, Escolta. h

Nueva novela histórica. Diez millones de pesos ó el Tesoro de Marianas. En el mismo tomito se encuentra esta obra, también histórica. h

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius. ESCOLTA 25.

Precavase de viles y nocivas falsificaciones. Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espaldas y muy nocivas imitaciones de mis Pilosas y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y vendedores, poco escrupulosos, que obtienen esta composición de las fábricas de precios ínfimos y las venden al público como mis legítimos medicamentos. h

LA CASTELLANA. ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Acaba de despachar de la Aduana los siguientes libros, que se recomiendan por sí solos. h

Libros sobre Filipinas. REVISTA DE FILIPINAS. Colección de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación, las cuestiones más interesantes de la administración civil, las costumbres, etc. h

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS. SIR JOHN BOWRING. Obra curiosa y descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860. h

Se alquila la casa n.º 22 de la calle Real de Malate, construida de tabla, nipa y cerco de piedra, con la espalda al mar. En la de Anda 8 intramuros, dan razon. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

Se alquila la casa n.º 39 de la calle Real de Sampaloc; en la misma darán razon; se vende una carretela enganchada en 200 pesos. h

PRECIOS CORRIENTES DE LOS TABACOS Y CIGARRILLOS ELABORADOS

"LA EXPORTADORA" FABRICA DE TABACOS Establecida desde 1.º de Enero de 1883.

AGENCIA-ANLOAGUE NUM 27. MANILA.

Table with columns: Menas ó vitolas CUBANAS, Menas FILIPINAS, Precio por millar, Peso por millar, Envases, Pesos, Cent.

ADVERTENCIAS. Se garantiza que todos los productos de esta fábrica están elaborados con hoja de Cagayan é Isabela de clases superiores, aforada y beneficiada según las prácticas del Gobierno durante la época del estanco.

PUESTOS DE ESPENDIO. INTRAMUROS: Almacén "El Globo", Calle de Palacio, Calle Real, n.º 29.

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE A VISO á los Consumidores DE LOS GENEROS DE LA PERFUMERIA ORIZA

MADERAS. de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. MANUEL ROSADO.

Enfermedades de los Niños JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT Y Cia, Farmacéuticos en Paris.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS. Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa, (Edición de 1884), clara, limpiada, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginos, que asemejándose á la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD Y Cia Perfumistas PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

LIBRERIA ESCOLAR.

SAN FERNANDO N.º 24, BINONDO.

Acaban de recibir los libros de 1.a y 2.a Enseñanza de Derecho, Medicina y Farmacia, y varias carreras.

Precios económicos. 2

CASAS DE HIERRO CONTRA INCENDIOS

CON DEPARTAMENTOS INTERIORES PARA BILLETES, ORO, PLATA Y LIBROS DE COMERCIO Desde \$ 70 hasta \$ 250 una Segun tamaño.

BAZAR DE EUROPA

18-ESCOLTA-18. h

PERFUMERIA del FENIX BRISAS DE ESPAÑA... RABILETTE DEL TROCADERO... AGUA DE CASTILLA... JABON DE LOS CONTEMPORANEOS... POLVO DE ARROZ MARQUESA

Tricofero de Barry. Se garantiza que restaura el Cabello á los Calvos. Se garantiza que Extirpa la Tiña y la Caspa, y limpia completamente la Cabeza.

MUSICA. Música completa de solfeo por L. Carpentier, libros de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de esta perfilería: se venden baratos.

Agua Florida de Barry. Preparada según la fórmula original usada por el inventor en 1839. Es el único perfume del mundo que ha recibido la aprobación de un Gobierno.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius. Hierro Rabuteau. Lauro del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el fatigado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el fatigado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el fatigado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el fatigado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el fatigado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el fatigado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el fatigado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el fatigado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el fatigado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el fatigado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne.

REALIZACION

Acido Muriático

Tarro de cabido de 2 galones. Una de las numerosas aplicaciones que tiene dicho ácido es la de servir, mezclado con agua, para limpiar los pisos de baldosas y ladrillos devolviéndoles su color rojo subido.

Música y libros. Calle Echague n.º 6, frente al Teatro Filipino. h

LIBRERIA UNIVERSAL.

(Calle Real n.º 20.) Tiene de venta los libritos de instrucción y recreo que forman la Biblioteca de La Oceania Española, á saber: CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados.

EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. DOS MESES DE LICENCIA O BOQUETOS DE NOVIAS. CINCO HORAS EN EL LIMBO. NUESTRAS TATARANITAS. ¡HAY MUERTE DE AMOR! Dos novillas comprende este tomo. ¡HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDO. LAS MEDIAS NARANJAS. También comprende dos historietas filipinas este tomo.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

EL ARNES. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.